

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Dra. Carla Méndez Libby
M.Sc. Alexander Cox Alvarado

UCR TEC

UNA



OPES; no 11-2019

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR TEC

UNA

Dra, Carla Méndez Libby
M.Sc. Alexander Cox Alvarado



OPES ; no 11-2019

378.728.6
C877d

Méndez Libby, Carla.

Dictamen sobre la solicitud de modificación del doctorado en gobierno y políticas públicas de la Universidad de Costa Rica / Carla Méndez Libby, Alexander Cox Alvarado. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2019.
24 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no. 11-2019).

ISBN 978-9977-77-306-3

1. POLÍTICAS PÚBLICAS. 2. GOBIERNO. 3. OFERTA ACADÉMICA. 4. PERFIL PROFESIONAL. 5. PERSONAL DOCENTE. 6. DOCTORADO UNIVERSITARIO. 7. EDUCACIÓN SUPERIOR. 8. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. I. Cox Alvarado, Alexander II. Título. III. Serie.

EBV



PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; no. 11-2019) se refiere al dictamen sobre la solicitud de modificación del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por los investigadores Dra. Carla Méndez Libby y M.Sc. Alexander Cox Alvarado, de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) con base en el documento *Modificación al Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas*, elaborado por la Universidad de Costa Rica. La revisión del documento estuvo a cargo del Mag. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 22-2019, artículo 8, celebrada el 16 de julio de 2019.



Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES

**DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACION DEL DOCTORADO EN
GOBIERNO Y POLITICAS PÚBLICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Tabla de contenido	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales	2
3. Justificación	2
4. Propósitos del posgrado	4
5. Perfil académico-profesional	4
6. Requisitos de ingreso y permanencia	6
7. Requisitos de graduación	7
8. Listado de las actividades académicas del posgrado	7
9. Descripción de las actividades académicas del posgrado	8
10. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas	8
11. Conclusiones	9
12. Recomendaciones	9
Anexo A: Listado de actividades académicas del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica	10
Anexo B: Programas de actividades académicas del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica	12
Anexo C: Profesores de actividades académicas del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica	21
Anexo D: Profesores de actividades académicas del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica	23

1. Introducción

La solicitud para modificar el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue enviada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el señor Rector de la UCR, Dr. Henning Jensen Pennington, en la nota UCR-R-OFFIC-2974-2019, recibida en CONARE el 20 de mayo de 2019, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

Cuando se modifican posgrados existentes se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales establecen los siguientes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para autorizar las modificaciones en los programas de posgrado que se propongan:

- Datos generales
- Justificación del posgrado.
- Propósitos del posgrado
- Perfil académico-profesional
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Listado de las actividades académicas del posgrado
- Descripción de las actividades académicas del posgrado
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

A continuación, se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

Las unidades académicas base del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas son la Escuela de Administración Pública y la Escuela de Ciencias Políticas. El Doctorado tendrá una duración de siete ciclos de dieciséis semanas cada uno. Se ofrecerán dos ciclos por año. La admisión al Doctorado se efectúa cada dos años. El número de promociones es indefinido.

La modificación del Doctorado consiste en un replanteamiento completo de sus asignaturas, en el establecimiento actualizado de sus objetivos y su perfil académico-profesional y en la clarificación mayor de los procesos de la investigación doctoral con base en la experiencia de veinte años de docencia e investigación.

Se otorgará el siguiente diploma:

Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.

3. Justificación

Sobre la justificación, la Universidad de Costa Rica envió el siguiente resumen:

“Este programa surge de la necesidad de ofrecer un Doctorado en la región centroamericana que impulsará el establecimiento de criterios democráticos, acompañado de una revisión del papel del Estado y sus relaciones con la sociedad, a través de la reflexión y formación de investigadores de alto nivel en el ámbito de gobierno y políticas públicas (Informe de Autoevaluación del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, 2012).

Actualmente, después de diez años del programa, en nuestra región todavía hay necesidad de garantizar condiciones mínimas de calidad de vida para las y los ciudadanos centroamericanos, aún más, de alcanzar democracias participativas con verdaderos procesos de rendición de cuentas, control ciudadano del gobierno, y creación y consolidación de espacios de participación ciudadana.

Aspectos que se consideraban como superados en las democracias centroamericanas como: procesos electorales competitivos, libres y transparentes, desarrollo de la institucionalidad mínima de los sistemas políticos, hoy de nuevo presentan problemas. Nos encontramos de nuevo inmersos en una región convulsa política y socialmente, en la que volvemos a observar reducción de las libertades a los

medios de comunicación, represión a los movimientos sociales, políticas públicas para disminuir las brechas sociales fallidas y surgimiento de nuevos conservadurismos. Esto demanda que nuestro programa ofrezca a las próximas generaciones de estudiantes un espacio de análisis a profundidad de la realidad política de la región Centroamericana, a través de investigaciones de calidad en la búsqueda de soluciones reales y efectivas para esos problemas. Además de una propuesta renovada con capacidad de presentar los debates más actuales de las disciplinas que lo conforman.

Las personas parte de la Comisión del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas señalan la necesidad de hacer una reforma integral del plan de estudios desde el acta 9-2017. Desde entonces, se han realizado diversas reuniones y se estableció una subcomisión para presentar la actual propuesta.

El objetivo principal de la reforma curricular que se está planteando es mejorar el balance de carga académica para las y los estudiantes del Doctorado con un replanteamiento de los cursos desde una perspectiva más inter, multi y trans-disciplinar que permita la interlocución entre las dos disciplinas troncales del plan de estudios (Ciencias Políticas y Administración Pública). En este sentido, los nuevos cursos propuestos buscan una mayor interlocución y debate entre las dos disciplinas, así como un mayor balance crediticio a lo largo del programa. También, se busca que las y los estudiantes puedan dedicar mayor cantidad de tiempo a perfeccionar sus habilidades de investigación al incluir el curso Métodos de investigación avanzados y a la realización de la investigación doctoral, específicamente con la inclusión del curso Diseño de tesis doctoral y con una serie de ciclos de investigación presentados en la propuesta de plan como Investigación Doctoral y segmentados para guiar el avance del estudiantado de la mano con las y los directores de las investigaciones, además en estos programas se incluye la presentación de los avances en un coloquio doctoral obligatorio que organizará el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas al final de todos los semestres.

Dar un mayor énfasis en la investigación del estudiantado del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas responde a lo establecido en el art. 5 de nuestro nuevo reglamento y a la búsqueda que se hace actualmente en el programa de tener una mayor relación con los centros de investigación: CICAP (El Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública) y CIEP (Centro de Investigación y Estudios Políticos) de modo que se vinculen las investigaciones doctorales a los trabajos que actualmente realizan esos centros de investigación.”²

4. Propósitos del posgrado

Los propósitos del doctorado son los siguientes:

- Contribuir a la formación de personas investigadores y profesionales sociales en temas de gobierno y políticas públicas, con un sentido crítico-analítico sobre los saberes en las disciplinas que sirven de base al programa.
- Consolidar espacios con una perspectiva epistemológica y metodológica para la generación de condiciones propicias para la creación y producción intelectual a partir de investigaciones de alta calidad.
- Facilitar la divulgación de las investigaciones realizadas en el marco del posgrado a través de distintas redes nacionales e internacionales.
- Brindar oportunidades para el intercambio a través de redes en las disciplinas que comprende el doctorado.

5. Perfil académico-profesional

El perfil académico-profesional enviado por la Universidad de Costa Rica es el siguiente:

Saberes académicos y profesionales:

- Conoce y analiza de manera crítica los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos sobre el estudio del gobierno y las políticas públicas.
- Conoce a profundidad los principales métodos y técnicas de investigación usados en el campo de las ciencias sociales y las ciencias económicas.
- Genera, desarrolla y valida conocimiento y metodologías con enfoque inter y transdisciplinarios en el estudio del gobierno y las políticas públicas.

Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación:

- Demuestra pensamiento crítico, actitud y capacidad de investigación con rigor analítico y metodológico en los estudios de gobierno y políticas públicas.
- Realiza contribuciones originales y significativas al conocimiento del gobierno y las políticas públicas través de la generación de conocimiento nuevo, que amplían las fronteras del saber en este ámbito a nivel centroamericano.

- Aporta críticamente a través de la investigación empírica a la construcción de teorías y metodologías en el campo del gobierno y las políticas públicas.
- Genera, conocimientos, teorías y metodologías desde la investigación empírica que contribuyen al proceso de toma de decisiones en el campo del gobierno y las políticas públicas.

Autonomía con responsabilidad personal, laboral y social:

- Demuestra responsabilidad y autonomía intelectual en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo profesional.
- Analiza críticamente las principales perspectivas y tendencias en su campo de investigación para mantenerse a la vanguardia del conocimiento y los principales debates nacionales e internacionales sobre gobierno y las políticas públicas, y promueve dicho análisis en su espacio laboral.
- Evalúa su actividad investigativa y los resultados de investigación con base en referentes de investigación nacionales e internacionales en el campo del gobierno y políticas públicas.
- Identifica y emprende proyectos académicos profesionales para la transferencia de conocimientos y aplicaciones con criterio de pertinencia, calidad, innovación y sostenibilidad.

Comunicación:

- Comunica a público especializado o no información de su campo y resultados de investigación en varios lenguajes y formatos, así como en medios especializados del ámbito profesional del gobierno y las políticas públicas de manera asertiva, clara rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos.
- Se comunica correctamente en su lengua oficial y en al menos una lengua extranjera con el dominio requerido para el campo disciplinar, con uso apropiado de vocabulario y cumplimiento con las normas de comunicación propias del medio académico y estándares internacionales.

- Utiliza tecnologías digitales para manejo, análisis e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel, profesión y especialización.

Interacción profesional, cultural y social:

- Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común.
- Establece alianzas estratégicas con contrapartes nacionales, internacionales y redes de colaboración académicas profesionales que fortalezcan la investigación y publicación conjunta.
- Conformar y participa en comunidades académicas e institucionales e interinstitucionales.
- Participa y promueve, en contextos académicos y profesionales la innovación, la transferencia de conocimiento y el avance científico y social en el estudio del gobierno y las políticas públicas a nivel centroamericano.

La División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior considera que el perfil profesional, de forma general, se adecúa a los resultados de aprendizaje esperados establecidos en el Marco Centroamericano de Cualificaciones para el grado de Doctorado ³.

6. Requisitos de ingreso y de permanencia

Según la Universidad de Costa Rica, los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Poseer una Maestría en alguna de las Ciencias Sociales. En casos excepcionales, a juicio de la Comisión, se puede aceptar estudiantes con formación base en otras disciplinas.
- Demostrar capacidad de leer y comprender las lenguas inglesa o francesa.

- Presentar una propuesta de investigación de cinco a quince páginas, que contenga los siguientes elementos:
 - Tema y problema de investigación.
 - Cinco preguntas de investigación.
 - Antecedentes o contexto del tema.
 - Áreas de conocimiento requeridas.
 - Justificación académica y política (pertinencia y viabilidad).
 - Aproximación metodológica.
 - Bibliografía.
 - Solicitud razonada en la cual el estudiante indica sus motivaciones y expectativas con respecto al programa.

Se deberán cumplir con los demás requisitos de índole administrativa que señale el Doctorado.

La permanencia en el Doctorado está determinada por lo que establecen al respecto los reglamentos del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica.

7. Requisitos de graduación

Para graduarse la persona estudiante debe aprobar todos los cursos doctorales, incluidos los cursos del área de investigación; realizado los exámenes escrito y oral de candidatura; así como la defensa y aprobación de la Tesis. También debe haber concretado las publicaciones indicadas en el artículo 46 del reglamento del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.

Además, los estudiantes deberán cumplir con los demás requisitos de índole administrativa que establezca la Universidad de Costa Rica.

8. Listado de las actividades académicas del posgrado

El listado de actividades académicas del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, presentado en el Anexo A, consta de setenta créditos categorizados de la siguiente manera:

- Seis asignaturas de cuatro créditos cada uno.
- Una asignatura de Métodos de investigación avanzados de cuatro créditos.
- Una asignatura de Seminario de política exterior e internacional de cuatro créditos.
- La investigación doctoral con treinta y ocho créditos.

Todas las normativas vigentes curriculares para el grado académico de Doctorado se cumplen.

9. Descripción de las actividades académicas del posgrado

Los programas de los cursos y las actividades de investigación doctoral se muestran en el Anexo B.

10. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en un Doctorado son los siguientes:

- El personal académico debe poseer al menos el nivel académico de Doctorado debidamente reconocido y equiparado.
- Al menos la mitad deberán ser investigadores activos y los demás deberán poseer una trayectoria comprobable y relevante en investigación.
- Los profesores deben tener una dedicación mínima de un cuarto de tiempo al posgrado.

Los futuros profesores de los cursos y los directores y tutores de la investigación doctoral del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas son los que se indican en el Anexo C. En el Anexo D se indica el título y grado del diploma respectivo de posgrado de cada uno de los docentes.

Todas las normativas vigentes sobre profesores se cumplen.

11. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*⁴, en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior*⁵ y con los procedimientos establecidos por el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

12. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que se modifique el *Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas* de acuerdo con los términos establecidos en el presente dictamen.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

1) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.

2) Propuesta de modificación integral del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica, 2019.

3) Consejo Superior Universitario Centroamericano, Marco de Cualificaciones para la Educación Centroamericana, 2013.

4) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores el 2 de mayo de 2004 y ratificado por los consejos universitarios e institucional.

5) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores el 10 de noviembre de 1976.

ANEXO A

**LISTADO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO
EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO A

LISTADO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CICLO Y CURSO	CRÉDITOS
<u>Primer ciclo</u>	<u>12</u>
Evolución de los Estados contemporáneos	4
Ideas políticas contemporáneas y su contexto	4
Políticas públicas como proceso decisional	4
<u>Segundo ciclo</u>	<u>12</u>
Estado y organización de lo público	4
Sistemas de Gobierno, gobernabilidad y gobernanza	4
Métodos de investigación avanzados y diseño de tesis doctoral	4
<u>Tercer ciclo</u>	<u>14</u>
Gestión de lo público	4
Seminario de política exterior e internacional	4
Investigación doctoral I: propuesta de investigación	6
<u>Cuarto ciclo</u>	<u>6</u>
Investigación doctoral II: reflexión teórica y estado de la cuestión	6
<u>Quinto ciclo</u>	<u>8</u>
Investigación doctoral III: diseño metodológico y candidatura	8
<u>Sexto ciclo</u>	<u>8</u>
Investigación doctoral IV: avance de tesis	8
<u>Séptimo ciclo</u>	<u>10</u>
Defensa y aprobación de tesis	10
<i>Total de créditos del Doctorado</i>	70

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Curso: Evolución de los estados contemporáneos

Créditos: 4

Propósito:

Analizar la trayectoria, la situación actual y las perspectivas del diseño y la reforma del Estado en perspectiva comparada latinoamericana.

Contenidos:

- Diseño y reforma de los Estados contemporáneos.
- La quiebra de las democracias.
- La Tercera Ola de la Democratización.
- Sistemas de gobierno y gobernabilidad democrática.
- Presidencialismo, balotaje y reelección presidencial.
- Crisis y reforma de los partidos políticos en la región.
- Financiamiento de la política en Latinoamérica.
- Reforma de los organismos electorales en el juego político.
- Instituciones de democracia directa y sus resultados.
- Inclusión, igualdad y representación en la agenda de reforma.
- Regresiones autoritarias en Latinoamérica.
- La actual agenda de la reforma estatal en Latinoamérica.

Curso: Ideas políticas contemporáneas y su contexto

Créditos: 4

Propósito:

Que el estudiantado realice un análisis a profundidad de las principales teorías políticas contemporáneas y sea capaz de vincular las ideas de las principales teorías políticas contemporáneas con los problemas actuales de la política regional.

Contenidos:

- ¿Qué es filosofía y teoría política? Conceptos principales, tendencias y voces radicales.
- Liberalismo, socialismo, anarquismo, feminismo y populismo en el siglo XX y los albores del siglo XXI.
- Nacionalismo, multiculturalismo y derechos humanos.

- Sistemas de gobierno y gobernabilidad democrática.
- Justicia de Rawls y después de Rawls.
- Posmodernidad política.

Curso: Políticas públicas como proceso decisonal

Créditos: 4

Propósito:

Los objetivos de aprendizaje del curso son habilitar al y la estudiante a desarrollar un mapa cognitivo del proceso decisonal que genera las políticas públicas. Desarrollar una perspectiva de enfoques alternativos para el análisis de las decisiones sobre políticas públicas Fomentar el reconocimiento de la importancia del proceso de políticas públicas (implementación, formulación y evaluación), incluyendo lo relativo a percepciones y acciones de y sobre las política. Desarrollar la habilidad de síntesis sobre el desarrollo de áreas específicas de políticas públicas y finalmente ayudar a los y las estudiantes a mejorar su capacidad analítica sobre la toma de decisiones de políticas públicas en las distintas fases de su ciclo.

Contenidos:

- La ciencia de las políticas y su análisis: conceptos, ontología y epistemología.
- Historia y praxis de las políticas públicas: evolución, segmentación, rol del Estado y actores.
- Decisiones de políticas públicas: entender las decisiones, actores, recursos, interacciones, contexto y teorías.
- Teorías de políticas públicas.
- Proceso de formulación de políticas públicas: diseño, fases y marco institucional.
- Participación ciudadana, empoderamiento y rol de los participantes interesados.

Curso: Estado y organización de lo público

Créditos: 4

Propósito:

El objetivo básico es desarrollar en los estudiantes un conjunto de competencias para generar conocimiento y un marco conceptual para explicar el rol del Estado y la administración pública en la construcción del bienestar general y cómo se organiza lo público en los nuevos contextos modernos y posmodernos con especial énfasis en América Latina.

Contenidos.

- Aproximación a la Administración Pública en tanto objeto teórico e instrumento institucional básico para el funcionamiento del Estado. Emergencia social y construcción del Estado
- La Administración Pública y el Estado. El sistema administrativo. La formación histórica de la Administración Pública

- La Administración de lo público como organización y como institución. Las bases organizativas de la Administración Pública. La institucionalización de la Administración Pública. La Administración Pública en la Constitución Política.
- Composición y formación del Gobierno. Órganos Colegiados.
- Órganos unipersonales. La Presidencia y órganos de apoyo, consultivos y de control, especializados, regionales, gobiernos locales y administración instrumental.
- Mercado, Capitalismo y Estado.
- Sociedad Civil: su construcción a partir del Estado y del mercado

Curso: Sistemas de gobierno, gobernabilidad y gobernanza

Créditos: 4

Propósito:

Comprender y comparar a los principales elementos teóricos, metodológicos y empíricos de los sistemas políticos, la gobernabilidad y gobernanza de las democracias contemporáneas, desde la política comparada y el análisis crítico; específicamente estudiando la situación y el contexto latinoamericano.

Contenidos:

- Introducción: La comparación en la Ciencia Política.
- Perspectivas teóricas y tendencias iniciales generales de la gobernabilidad y la gobernanza, énfasis en América Latina.
- Régimen político y sistema político.
- Democracias.
- Autoritarismos.
- Formación de gobiernos: presidencialismo y parlamentarismo.
- Sistemas electorales.
- Partidos y sistemas de partidos políticos.
- Evaluando la gobernabilidad y la gobernanza en América Latina contemporánea.

Curso: Métodos de investigación avanzados y diseño de tesis doctoral

Créditos: 4

Propósito:

Los propósitos del curso son desarrollar las habilidades en investigación de los y las estudiantes respecto a la investigación cualitativa y cuantitativa, reconociendo los métodos propios de cada uno de esos enfoques; entender las limitaciones potenciales de los diseños de investigación cualitativos y cuantitativos en función de los distintos objetos de estudio; desarrollar actitudes críticas en los y las estudiantes sobre la forma de abordar los objetos de estudio relacionados con sus áreas y tópicos de interés; y finalmente, reconocer los principales conceptos y decisiones sobre enfoques y diseños de investigación necesarios para desarrollar la disertación doctoral.

Contenidos:

- Investigación en ciencias sociales: debates teóricos y metodológicos.
- Fundamentos de la investigación en ciencias sociales: naturaleza, conceptos, atributos y variables.
- Diseño de investigación: causalidad, correlación y operacionalización.
- Métodos cualitativos: etnografía, estudio de casos y análisis comparado.
- Métodos cuantitativos: muestreos, análisis bivariados y regresiones.
- Recolección y análisis de contenido cualitativo y cuantitativo.
- Métodos mixtos: naturaleza, conceptos e integración de enfoques.

Curso: Gestión de lo Público

Créditos: 4

Propósito:

A partir de los diferentes posicionamientos teórico-conceptuales, se pretende que la persona estudiante logre comprender las relaciones entre los actores estatales y los no-estatales, sus dinámicas, y las formas de trabajo que existen en la gestión de lo público.

Contenidos:

- Limitaciones y fronteras entre lo público y lo privado en el contexto actual.
- ¿Qué es lo público y lo privado?.
- Los asuntos públicos relevantes en las distintas arenas públicas.
- El por qué se involucran los actores no-estatales en asuntos públicos: ¿Agotamiento del Estado? ¿Incapacidad de la administración pública? ¿Repentina necesidad de la sociedad civil para autogestionarse? O Responsabilidad social ¿de quién y para qué?.
- Importancia de la gestión de lo público para alcanzar bienestar social acorde al interés público.
- Dinámicas entre actores estatales y no-estatales en la gestión de lo público
- Entre el interés político y el interés público.
- El contexto cambiante, transformación y complejidad de los problemas públicos.
- Muchas demandas, poca capacidad de respuesta de la administración pública.
- Factores detonantes en las dinámicas entre actores en la gestión de lo público.
- Posicionamientos teórico-conceptuales en torno a las relaciones entre Estado-mercado-sociedad civil.
- La nueva gobernanza y la necesidad de cambiar la forma de hacer gobierno.
- La gobernanza multinivel, todos cuentan para generar bienestar social.
- Gobierno abierto, entre la rendición de cuentas para ganar confianza hasta la co-creación de alternativas para resolver problemas públicos.
- El modelo de gestión pública relacional, una propuesta para mejorar la capacidad de respuesta de la administración pública.
- Formas de trabajo entre los actores, sus retos y oportunidades en la gestión de lo público
- La participación ciudadana activa y la mano responsable del mercado.
- Formas de trabajo en red: Mesas de trabajo temáticas y redes colaborativas.
- Alianzas público-privadas como mecanismo para la gestión de lo público.

Curso: Seminario de política exterior e internacional

Créditos: 4

Propósito:

El seminario persigue ahondar en varias dimensiones como consideraciones teóricas sobre la relación entre política interna y externa, la estructura institucional a cargo de la política exterior, la interacción entre esta estructura y los actores internos con interés ideológico o material en su formulación, la participación de los partidos políticos, interés mediático en los temas de política exterior. Desde la perspectiva de la política internacional, interesa en primera instancia la descripción de la arquitectura y dinámica actual del sistema internacional, el estudio de las relaciones entre las grandes potencias (EEUU, China, Rusia y la Unión Europea) y de sus políticas exteriores hacia la región latinoamericana. Adicionalmente, se analizará la situación regional y subregional (Iberoamérica y Caribe, América Central) así como el estudio de las relaciones con nuestros vecinos inmediatos (Nicaragua y Panamá).

Contenidos:

- La articulación indisoluble entre la política interna y la política internacional, la imposibilidad de leer la política exterior como derivada exclusivamente de la fricción entre las voluntades estatales, o entre estas y actores no estatales.
- La interrelación entre las instituciones encargadas de la elaboración de la política exterior, otras instituciones (Poder Legislativo) y la sociedad civil en general y en Costa Rica.
- Examen de las políticas exteriores (tanto comerciales como políticas) en Costa Rica.
- Análisis de los actores interesados en la política exterior (partidos, organizaciones no gubernamentales, medios, academia). Estudio de los intereses materiales e ideológicos implicados.
- Las posiciones partidarias en los temas de política exterior a través de los programas de gobierno, acciones en las comisiones legislativas y declaraciones partidarias hacia el público.
- Estudio de las posiciones editoriales de los medios en los temas claves de política exterior (actitud hacia las grandes potencias, inmigración, comercio internacional, relaciones con los vecinos conflictivos).
- ¿Hacia un mundo multipolar? ¿Ruptura del orden internacional liberal? ¿Un mundo hacia el desorden? ¿Declinar de la potencia hegemónica? Ascenso de nuevas potencias. ¿Cuáles son las dimensiones de la nueva arquitectura del sistema internacional?.
- Examen de las teorías que tratan de explicar la pérdida de hegemonía de los Estados Unidos de América, su aislacionismo y proteccionismo.
- El ascenso chino y la trampa de Tucídides, la aparición de una nueva potencia genera guerras comerciales y la posibilidad de recrudecimientos de los conflictos entre EEUU y China. La rivalidad global. ¿La aparición de potencias revisionistas del orden establecido conduce inevitablemente a la guerra?
- El retorno de Rusia con fuerza (Siria) sobre la escena internacional implica una alianza estratégica con China y un avance de Moscú sobre el espacio post-soviético.
- El Brexit como un anuncio de la desintegración de la Unión Europea, signada también por las democracias iliberales de Europa del Este (Polonia, Hungría) y por los avances del populismo de extrema derecha (Italia).

Curso: Investigación doctoral I: propuesta de investigación

Créditos: 6

Propósito:

Analizar las diferentes opciones metodológicas, incluyendo los métodos disponibles para el desarrollo de investigaciones doctorales, con énfasis en el enfoque cualitativo, aunque abordando lo relativo al cuantitativo y mixto. Orientar al y a la estudiante en el proceso de delimitación de un tema de investigación doctoral, la definición de un problema de investigación -incluidas las preguntas de investigación- y la formulación de objetivos, con miras a su trabajo de tesis doctoral.

Contenidos:

- Lógica de la generación del conocimiento científico, en particular en la ciencia política, a partir del estudio de los fundamentos de la investigación social.
- Diversos elementos que componen el proceso de investigación científica en el ámbito del gobierno y las políticas públicas: lógicos, epistemológicos, semánticos, metodológicos, procedimentales, éticos, entendidos como elementos para la formulación, desarrollo y presentación de la tesis doctoral.
- Lineamientos y las disposiciones reglamentarias que sobre investigación existen en la Universidad de Costa Rica con relación a las tesis doctorales de los estudiantes del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.
- Principios, valores y derechos y obligaciones éticas en el proceso de investigación.
- Instrumentos lógico-conceptuales para el desarrollo de la formulación específica del objeto de estudio de la investigación doctoral, su pregunta de investigación, y la selección de su perspectiva teórica de su tesis doctoral.

Curso: Investigación doctoral II: reflexión teórica y estado de la cuestión

Créditos: 6

Propósito:

El objetivo general del curso es que la persona estudiante proceda a elaborar el marco teórico que orientará su investigación doctoral, bajo la guía de la persona directora de tesis.

Contenidos:

Debido a que la modalidad es de guía de tesis, las actividades a desarrollar por el estudiante son acordadas entre el estudiante y su director de tesis.

Curso: Investigación doctoral III: diseño metodológico y candidatura

Créditos: 8

Propósito:

La persona estudiante, con el apoyo de la persona Directora de Tesis, se prepara para presentar su Examen de Candidatura Doctoral.

Contenidos:

Debido a que la modalidad es de Guía de Tesis, las actividades a desarrollar por el estudiante son acordadas entre el estudiante y su director de tesis.

Curso: Investigación doctoral IV: avance de tesis

Créditos: 8

Descripción:

En esta modalidad de Guía de Tesis, el estudiante debe elaborar su borrador de tesis de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del SEP, y presentar el mismo a los miembros de su Comité Asesor para su aprobación.

Propósito:

El o la estudiante debe redactar su borrador de tesis y presentar el mismo para aprobación de su Comité Asesor.

Contenidos:

Debido a que la modalidad es de Guía de Tesis, las actividades a desarrollar por el estudiante son acordadas entre el estudiante y su director de tesis.

Curso: Defensa y aprobación de tesis

Créditos: 10

Descripción:

El estudiante debe elaborar la versión final de su tesis de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del SEP, y defenderla ante el tribunal correspondiente.

Propósito:

El o la estudiante debe defender su tesis ante el tribunal correspondiente.

Contenidos:

Debido a que la modalidad es de Guía de Tesis, las actividades a desarrollar por el estudiante son acordadas entre el estudiante y su director de tesis.

ANEXO C

**PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO
EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO C

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CURSO

Evolución de los Estados contemporáneos
Ideas políticas contemporáneas y su contexto
Políticas públicas como proceso decisional
Estado y organización de lo público
Sistemas de gobierno, gobernabilidad y gobernanza
Métodos de investigación avanzados y diseño de tesis doctoral
Gestión de lo público
Seminario de política exterior e internacional
Investigación doctoral I
Investigación doctoral II, III y IV
Defensa y aprobación de tesis

DOCENTE

Alberto Cortés Ramos
Óscar Fernández González
Violeta Pallavicini Campos
Carlos Murillo Zamora
Mayela Cubillo Mora
Felipe Alpízar Rodríguez
Orlando Hernández Cruz
Constantino Urcuyo Fournier
María Cascante Matamoros
Según el tema
Según el tema

ANEXO D

**PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO EN
GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

FELIPE ALPÍZAR RODRÍGUEZ

Doctorado en Ciencias Políticas, Universidad Complutense de Madrid, España.

MARÍA CASCANTE MATAMOROS

Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global, Universidad de Salamanca, España.

ALBERTO CORTÉS RAMOS

Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. Maestría en Políticas de Estrategias Alternativas para el Desarrollo, Instituto de Estudios Sociales, La Haya, Países Bajos (Holanda). Doctorado en Geografía, Universidad de Loughborough, Inglaterra.

MAYELA CUBILLO MORA

Maestría en Administración Pública, Universidad de Costa Rica. Doctorado en Educación, Universidad Católica de Costa Rica.

ÓSCAR FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Doctorado en Sociología, Universidad de París X, Nanterre.

ORLANDO HERNÁNDEZ CRUZ

Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad de Costa Rica.

CARLOS MURILLO ZAMORA

Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad de Costa Rica.

VIOLETA PALLAVICINI CAMPOS

Doctorado en Ciencias Políticas, Universidad del Norte de Illinois, Estados Unidos de América.

CONSTANTINO URCUYO FOURNIER

Doctorado en Sociología, Universidad París V René Descartes, Francia.



UCR

TEC UNA

